



Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal de Policarpa (N)

LISTA DE TRASLADOS

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 110 y 509 del Código General del Proceso, se fija la presente Lista de Traslados hoy veintisiete (27) de junio de dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 am).

Respecto al trabajo de partición se realiza el traslado por el termino de cinco (05) días, en los cuales podrán formular objeciones por los interesados, el traslado vence el día cinco (05) de julio de 2023 a las 5:00 pm.

Las objeciones deberán hacerse llegar hasta antes de la fecha y hora de vencimiento señalada, al correo electrónico institucional del Juzgado Promiscuo Municipal de Policarpa j01prmpalpolicarpa@cendoj.ramajudicial.gov.co

Nro. De Proceso	CLASE	PARTES	MOTIVOS	DIAS DE TRASLADO
5254040890012021 0009600	SUCESIÓN INTESTADA DE MÍNIMA CUANTÍA	LUIS ORACIO SEGURA GARCIA Y OTROS VS HEREDEROS INTEDETERMINADOS DEL SEÑOR ISMAEL SEGURA SEGURA Y NOHEMI GARCIA DE SEGURA	<u>TRABAJO DE PARTICION</u>	28,29,30 de junio y 04 y 05 de julio de 2023

DANIEL FELIPE PAZMIÑO RIOBAMBA
Secretario